

# GUÍA DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL 2018-2019



Esta Guía de estudios ha sido actualizada a fecha de 13-09-2018.  
La información contenida en la misma tiene carácter exclusivamente  
informativo y no legal, estando sujeta a posibles variaciones.  
Su contenido no podrá ser utilizado como base en ningún tipo de recurso

© Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.

Edita: Facultad de Trabajo Social. Universidad de Granada.  
Edificio San Jerónimo. F.T.S.  
C/ Rector López Argüeta, s/n.  
Granada

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
I. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL .....	6
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	7
2. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO.....	10
3. SECRETARÍA.....	14
4. CONSERJERÍA.....	23
5. SERVICIO DE LIMPIEZA.....	23
6. BIBLIOTECA.....	24
7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO .....	27
8. INFORMACIÓN DE CONTACTO.....	28
9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS .....	29
II. GRADO EN TRABAJO SOCIAL.....	31
1. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL .....	32
2. HORARIOS.....	34
3. CALENDARIO DE EXÁMENES.....	58
4. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERVIDAD DE GRANADA 2018-2019 (MODALLIDAD ABIERTA).....	63
5. FECHAS CLAVES .....	65
III. MOVILIDAD ESTUDIANTIL.....	66
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	67
Listado de destinos Erasmus+ en la Facultad de Trabajo Social.....	71
Listado de destinos de Intercambio / Plan Propio en Latinoamérica.....	72
Listado de Destinos Movilidad Nacional (SICUE) en la Facultad de Trabajo Social .....	73
*** IMPORTANTE *** .....	73
IV. PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES .....	74
VI. TRABAJO FIN DE GRADO .....	79

# PRESENTACIÓN

Después de algo más de dos años de gobierno gestionando la Facultad de Trabajo Social constituye un motivo de satisfacción muy especial corroborar la confianza que estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios depositaron en su día en este equipo decanal para continuar desarrollando nuestra labor de gestión. Desde aquí, una vez más, mi más sincero agradecimiento a todos los miembros de esta comunidad que constituye la Facultad de Trabajo Social, tanto por las responsabilidades asumidas por cada uno en la actividad concreta que desempeña, como por los esfuerzos realizados a la hora de embarcarse en las distintas tareas para que pueda llevarse a buen fin este compromiso colectivo.

Tras varios años de implantación del título de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Granada adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, han terminado sus estudios, ya en el curso académico 2017-18, cinco promociones de Graduados y Graduas en Trabajo Social en nuestra Facultad. Agradecemos a todos los miembros de nuestro centro, su implicación y participación en esta meta.

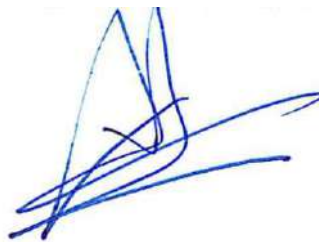
Damos ahora la bienvenida con ilusión al curso académico 2018-19 con la expectativa de continuar formando a futuros Trabajadores y Trabajadoras Sociales a través de una formación integral y de calidad dirigida no sólo a que sepan hacer, sino a que conozcan el medio en el que van a trabajar y sean capaces de analizarlo críticamente, tal y como señala en el Libro Blanco de Trabajo Social (2004).

En este contexto, las prácticas externas en organizaciones sociales suponen para la titulación del Grado de Trabajo Social el contacto del alumnado con la realidad profesional y social en la que desarrollarán su actividad profesional. Es un reto apasionante en el que estamos involucrados profesorado, profesionales y estudiantado, con un objetivo común que es conseguir que el Trabajo Social sea abordado en su dimensión teórica y práctica durante la formación superior pero, también, forma parte de un proceso reflexivo que deriva en la intervención profesional y en la iniciación en la investigación social.

En el ámbito de las relaciones internacionales tenemos una visión de conjunto que conecta estas relaciones con la ampliación de redes para la investigación y la formación, la organización de actividades de carácter académico y la promoción de las iniciativas de cooperación, voluntariado y emprendimiento. La Facultad se plantea así promover de forma integrada todos aquellos aspectos de interés para el alumnado, profesorado y PAS, quedando a disposición de todos/as y a la escucha de sus propuestas encaminadas a hacer de nuestro Centro un lugar de referencia a nivel de iniciativas científicas y sociales. Es una óptica plenamente alineada con las prioridades de la Universidad de Granada en materia de excelencia docente e investigadora y de responsabilidad social.

Todos estos, y muchos otros, son los objetivos que seguimos planteando para el presente curso académico que ahora iniciamos, 2018-2019, pero para ello debemos seguir contando con vuestra confianza, apoyo y estímulo. Elementos imprescindibles para recibir el aliento necesario de cara al correcto desempeño de las tareas de gestión universitaria.

En Granada, a 3 de Septiembre de 2018



**M<sup>a</sup> Teresa Díaz Aznarte**

**Decana de la Facultad de Trabajo Social**

# **I. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**



# 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

## 1.1. Órganos de gobierno colegiados

### JUNTA DE FACULTAD

<b>Profesorado con vinculación permanente</b>	(Vacantes: 0)
<b>Estudiantes</b>	
Alcázar Campos, Ana	Arroyo Ibáñez, M <sup>a</sup> Dolores
Barranco Navarro, Jerónimo	Blanco Velasco, Rafael
Cabezas Casado, José Luis	Buttner, Sile Rachel
Del Pino Segura, M <sup>a</sup> Dolores	Cánovas Pérez, Rocío
Díaz Aznarte, M <sup>a</sup> Teresa	Fandila Libreros, Patricia M <sup>a</sup>
Durán Ruiz, Francisco Javier	Fernández del Ojo, Antonia
Gallego Molinero, Aránzazu	Fernández Izquierdo, Moisés
García Martín, Miguel	Matilla Oliva, Ana María
Gijón Sánchez, M <sup>a</sup> Teresa	Moral Jódar, Francisco José
Giménez López, Dulce	Padial Rodríguez, Alejandro
Girela Rejón, Blanca	Pedrajas Valdivieso, Paula
Guardiola Wanden-Berghe, Jorge	Soriano Requena, Alicia
Hernández Plaza, Sonia	(Vacantes: 0)
Herrera Vergara, Juan	
Maldonado Molina, Juan Antonio	<b>Personal de administración y servicios</b>
Martín Jorge, Manuel	
Martínez Sánchez, M <sup>a</sup> Ángeles	Cáceres García, M <sup>a</sup> Teresa
Morales Villena, Amalia	Luis Vilchez, José Antonio
Muñoz García, Antonio	González Delgado, Antonio
Muñoz Muñoz, Ana María	
Paniza Prados, José Luis	(Vacantes: 1)
Raya Lozano, Enrique E.	
Rodríguez Alcázar, Francisco Javier	<b>Representantes de los Departamentos</b>
Rodríguez Monge, Ángel	
Romero Coronado, Juan	Dpto. Sociología: Carmen Gómez Bueno
Sancho Frías, Inmaculada	Dpto. Psicología Social: José Miguel García Ramírez
(Vacantes: 2)	Dpto. Psicología Evolutiva y del Desarrollo: Judith Bembibre Serrano
<b>Resto de personal docente e investigador</b>	
Aboussi, Mourad	
Espinosa Spinola, María	

## COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD

<b>Comisión de Gobierno</b>
• Decana
• Vicedecanos/as
• Secretario
• Administrador
• PAS:
○ José Antonio Luis Vílchez
• Estudiantes:
○ Sile Rachel Buttner
○ M <sup>a</sup> Dolores Arroyo Ibáñez
• Profesores:
○ Blanca Girela Rejón
○ M <sup>a</sup> Dolores del Pino Segura

<b>Mesa y Junta Electoral</b>
• Decana
• Secretario
• PAS: Vacante
• Profesor/a: Blanca Girela Rejón
• Estudiante: Sile Rachel Buttner

## COMISIONES DELEGADAS

### Comisiones Permanentes

<b>Comisión de Ordenación Académica</b>
• Decana
• Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales
• Administrador
• PAS
○ M <sup>a</sup> Teresa Cáceres García
• Estudiantes:
○ Omar Escobar Asunción
○ Rocío Cánovas Pérez
• Profesores:
○ María Espinosa Spinola
○ José Luis Paniza Prados



<b>Comisión Biblioteca</b>
• Decana
• PAS
○
• Estudiantes:
○ Antonia Fernández del Ojo
○ Moisés Fernández Izquierdo
• Profesores:
○ Aránzazu Gallego Molinero
○ Enrique Raya Lozano

<b>Comisión de Actividades Culturales:</b>
• Decana
• PAS:
○ Antonio González Delgado
• Estudiantes:
○ Sile Rachel Buttner
○ Paula Pedrajas Valdivieso
• Profesores:
○ Jerónimo Barranco Navarro
○ María Espinosa Spínola

### Comisiones No Permanentes

<b>Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado en Trabajo Social:</b>
• Coordinadora del Grado
• Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales
• Administrador
• Alumnos: Patricia M <sup>a</sup> Fandila Libreros
• Profesores
○ Inmaculada Sancho Frías
○ Sonia Hernández Plaza

<b>Comisión Académica del Grado:</b>
• Decana o persona en quien delegue
• Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales
• Profesores del Dpto. de Trabajo Social y SS.SS.:
○ Amalia Morales Villena
○ Ana Alcázar Campos
• Profesor en representación de otros departamentos:
○ Judit Bembibre Serrano
• Alumnos:
○ Antonia Fernández del Ojo

○ Patricia M <sup>a</sup> Fandila Libreros
○ Francisco José Morales Jódar
● PAS: José Antonio Luis Vílchez

## 1.2. Órganos de gobierno unipersonales

<b>Decana</b>	M <sup>a</sup> Teresa Díaz Aznarte
<b>Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Emprendimiento Social</b>	Mourad Aboussi
<b>Vicedecano de Ordenación Docente, Estudiantes y Relaciones Institucionales</b>	Antonio M. Lozano Martín
<b>Coordinadora del Grado</b>	M <sup>a</sup> Teresa Gijón Sánchez
<b>Secretario</b>	Juan Romero Coronado

## 2. DEPARTAMENTOS Y PROFESORADO

### ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Filosofía y Letras  
Campus Universitario de Cartuja

Telf. 958 243 625

Fax: 958 240 932

**DRA. D<sup>a</sup> ANA BRAVO MORENO**

Telf. 958 242 830

[abravo@ugr.es](mailto:abravo@ugr.es)

**DR. D. FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA**

Telf. 958 242 324

[fjbautis@ugr.es](mailto:fjbautis@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> RAQUEL MARTÍNEZ CHICÓN**

Telf. 958 248 367

[raquelchicon@ugr.es](mailto:raquelchicon@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> NURIA ROMO AVILÉS**

Telf. 958 242 328

[nromo@ugr.es](mailto:nromo@ugr.es)

### DERECHO ADMINISTRATIVO

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 435

Fax: 958 244 000

**DR. D. FCO MIGUEL BOMBILLAR SAENZ**

Telf. 958 241 365

[bombillar@ugr.es](mailto:bombillar@ugr.es)

**DR. D. FRANCISCO JAVIER DURÁN RUIZ**

Telf. 958 243 701

[fduranr@ugr.es](mailto:fduranr@ugr.es)

**DR. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> FRANCISCA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

Telf. 958 249 882

[mfmartin@ugr.es](mailto:mfmartin@ugr.es)

### DERECHO CIVIL

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 415

Fax: 958 246 312

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN JÁIMEZ**

TRASSIERRA

[mcjaimez@ugr.es](mailto:mcjaimez@ugr.es)

**DR. D. ANTONIO MARTÍN LEÓN**

Telf. 958 243 408

[amleon@ugr.es](mailto:amleon@ugr.es)

### DERECHO CONSTITUCIONAL

Facultad de Derecho

Pza. de la Universidad s/n

Telf. 958 243 455

Fax: 958 246 290

**DR. D. AUGUSTO AGUILAR  
CALAHORRO**  
Telf. 958 248 985  
[augustoaguilar@ugr.es](mailto:augustoaguilar@ugr.es)

**DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL**  
Facultad de Derecho  
Pza. de la Universidad s/n  
Telf. 958 243 420  
Fax: 958 248 932

**DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSE CABALLERO PÉREZ**  
Telf. 958 244 006  
[mjcp@ugr.es](mailto:mjcp@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA DÍAZ AZNARTE**  
Telf. 958 240 407  
[mtdiaz@ugr.es](mailto:mtdiaz@ugr.es)

**DR. D. JUAN ANTONIO MALDONADO  
MOLINA**  
Telf. 958 240 406  
[jmaldo@ugr.es](mailto:jmaldo@ugr.es)

**DR. D. JUAN ROMERO CORONADO**  
Telf. 958 240 408  
[juanrome@ugr.es](mailto:juanrome@ugr.es)

**ECONOMÍA APLICADA**  
Facultad de Económicas  
Campus Universitario de Cartuja  
Telf. 958 244 046  
Fax: 958 248 937

**DR. D. JORGE GUARDIOLA WANDEN-  
BERGHE**  
Telf. 958 244 212  
[jguardiola@ugr.es](mailto:jguardiola@ugr.es)

**DR. D. JUAN HERRERA VEGARA**  
Telf. 958 244 212  
[jherreve@ugr.es](mailto:jherreve@ugr.es)

**FILOSOFÍA MORAL**  
Facultad de Psicología  
Campus Universitario de Cartuja  
Telf. 958 243 785  
Fax: 958 248 981

**DR. D. F. JAVIER RODRÍGUEZ ALCÁZAR**  
Telf. 958 243 782  
[frodguez@ugr.es](mailto:frodguez@ugr.es)  
**D<sup>a</sup> ROCIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Telf. 958 240 407  
[rgmartinez@ugr.es](mailto:rgmartinez@ugr.es)

**BIBLIOTECONOMÍA Y COMUNICACIÓN**  
Facultad de Biblioteconomía y  
Documentación  
Campus Universitario de Cartuja  
Telf: 958 243 490  
Fax: 958 243 490

**DRA. D<sup>a</sup> ANA MARÍA MUÑOZ MUÑOZ**  
Telf. 958 240 922  
[anamaria@ugr.es](mailto:anamaria@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> JUANA ELVIRA RUIZ DE OSMA  
DELATAS**  
Telf. 958 244 182  
[elruiz@ugr.es](mailto:elruiz@ugr.es)

**MEDICINA PREVENTIVA**  
Facultad de Medicina  
Telf. 958 243 543  
Fax: 958 246 118

**DR. D. MIGUEL GARCÍA MARTÍN**  
Telf. 958 243 543  
[mgar@ugr.es](mailto:mgar@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> VIRGINIA ANA MARTÍNEZ  
RUIZ**  
Telf. 958 242 064  
[virrmruiz@ugr.es](mailto:virrmruiz@ugr.es)

**ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**  
Facultad de CC. Económicas y  
Empresariales Campus Universitario  
de Cartuja  
Telf. 958 244 268  
Fax: 958 246 222

**DR. D. SAMUEL GÓMEZ HARO**  
Telf. 958 241 000 ext. 20172  
[samugh@ugr.es](mailto:samugh@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> MATILDE RUIZ ARROYO**  
Telf. 958 241 000 ext. 20477  
[matilderuiz@ugr.es](mailto:matilderuiz@ugr.es)

**DR. D. IGNACIO TAMAYO TORRES**  
Telf. 958 240 937  
[igtamayo@ugr.es](mailto:igtamayo@ugr.es)

**PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA  
EDUCACIÓN**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**Campus Universitario de Cartuja**

**Telf. 958 243 737**

**Fax: 958 248 975**

**DRA. D<sup>a</sup>. JUDIT BEMBIBRE SERRANO**

**Telf. 958 241 838**

**jbembibre@ugr.es**

**DR. D. JOSÉ LUIS CABEZAS CASADO**

**Telf. 958 242 990/ 958 243 735**

**jcabezas@ugr.es**

**DR. D. ANTONIO MUÑOZ GARCÍA**

**Telf. 958 243 349**

**anmunoz@ugr.es**

**PSICOLOGÍA SOCIAL**

**Facultad de Filosofía y Letras (Edif. B)**

**Campus Universitario de Cartuja**

**Telf. 958 246 270**

**Fax: 958 243 746**

**D. JERÓNIMO BARRANCO NAVARRO**

**Telf. 958 242 983**

**jeronimo@ugr.es**

**SOCIOLOGÍA**

**Facultad de Ciencias Políticas y**

**Sociología**

**C/ Rector López Argüeta, s/n**

**Telf. 958 246 198**

**Fax: 958 244 191**

**D<sup>a</sup>. DULCE GIMÉNEZ LÓPEZ**

**Telf. 958 242 993/ 958 244 140**

**dulcegl@ugr.es**

**DR. D. ANTONIO M. LOZANO MARTÍN**

**Telf. 958 244 140**

**lozanoma@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> ROSER MANZANERA RUIZ**

**Telf. 958 248 066**

**roser@ugr.es**

**D. MANUEL MARTÍN JORGE**

**Telf. 958 242 982 / 958 248 063**

**mmjorge@ugr.es**

**DR. D. JOSÉ LUIS PANIZA PRADOS**

**Telf. 958 248 074 / 958 248 012**

**jpaniza@ugr.es**

**D. ÁNGEL RODRÍGUEZ MONGE**

**Telf. 958 248 061**

**armonge@ugr.es**

**TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS  
SOCIALES**

**Edificio San Jerónimo F.T.S.**

**C/ López Argüeta s/n**

**Telf. 958 242 029**

**Fax: 958 244 205**

**DR. D. MOURAD ABOUSSI**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 16**

**Telf. 958 244 214**

**maboussi@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> ANA ALCÁZAR CAMPOS**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 2 bis**

**Telf. 958 248 380**

**alcazarcampos@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> MARÍA ESPINOSA SPÍNOLA**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 2**

**Telf. 958 243 146**

**mspinol@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> ARANZAZU GALLEGO**

**MOLINERO**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 2**

**Telf. 958 248 579**

**aranzazu@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA GIJÓN SÁNCHEZ**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 14**

**Telf. 958 240 539**

**mtgijon@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> BLANCA AMALIA GIRELA**

**REJÓN**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 14**

**Telf. 958 244 215**

**bgirela@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> SONIA HERNÁNDEZ PLAZA**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 16**

**Telf. 958 244 214**

**soniahplaza@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> ISABEL MARÍN SÁNCHEZ**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 18**

**Telf. 958 241 380**

**isamarin@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ÁNGELES MARTINEZ**

**SÁNCHEZ**

**DESPACHO N<sup>o</sup> 19**

**Telf. 958 243 090**

**mundodesilencio@ugr.es**

**DRA. D<sup>a</sup> ROSANA DE MATOS SILVEIRA**  
DESPACHO Nº 14  
Telf. 958 246 698

[rosanadm@ugr.es](mailto:rosanadm@ugr.es)

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL VALLE MEDINA RODRÍGUEZ**  
DESPACHO Nº 18  
Telf. 958 240 894

[valle@ugr.es](mailto:valle@ugr.es)

**DRA. D<sup>a</sup> AMALIA MORALES VILLENA**  
DESPACHO Nº 18  
Telf. 958 240 894

[amaliam@ugr.es](mailto:amaliam@ugr.es)

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES DEL PINO SEGURA**  
DESPACHO Nº 18  
Telf. 958 242 991

[mdelpino@ugr.es](mailto:mdelpino@ugr.es)

**DR. D. ENRIQUE E. RAYA LOZANO**  
DESPACHO Nº 16  
Telf. 958 244 214

[eraya@ugr.es](mailto:eraya@ugr.es)

**DR. D. LUIS MIGUEL RONDÓN GARCÍA**  
DESPACHO Nº 2 bis  
Telf. 958 242 769

[lmrondon@ugr.es](mailto:lmrondon@ugr.es)

[equiros@ugr.es](mailto:equiros@ugr.es)

**FRANCISCO JESÚS MIELGO GARCÍA**  
[pmg@ugr.es](mailto:pmg@ugr.es)

**MARIA ENCARNACION QUESADA  
HERRERA**

[mariquesada@ugr.es](mailto:mariquesada@ugr.es)

**RAUL RAMIREZ ORTEGA**

[raulramirez@ugr.es](mailto:raulramirez@ugr.es)

**ANA MARÍA LORENTE MARTÍNEZ**  
DESPACHO Nº 21  
Telf. 958 248 010

[analm@ugr.es](mailto:analm@ugr.es)

**PROFESORADO ASOCIADO DEL  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
Y SERVICIOS SOCIALES  
DESPACHO TUTORES DE PRÁCTICAS Nº  
23 PLANTA BAJA**

Telf, 958 241 796 / 958 241 797

**M<sup>a</sup> ROSARIO CASTELLANO GÓMEZ**

[rosariocg@ugr.es](mailto:rosariocg@ugr.es)

**MARÍA DEL PILAR PEDROSA  
RODRÍGUEZ**

[pilarp@ugr.es](mailto:pilarp@ugr.es)

**ANA MARIA MARTIN AFAN DE RIVERA**

[anafan59@ugr.es](mailto:anafan59@ugr.es)

**DOLORES ORTIZ GARCIA**

[mdoloresortiz@ugr.es](mailto:mdoloresortiz@ugr.es)

**ENCARNACIÓN QUIRÓS SÁNCHEZ**

## 3. SECRETARÍA

La Secretaría de la Facultad de Trabajo Social tiene como función el apoyo administrativo a la organización docente, a la investigación y la enseñanza, así como la gestión de los procesos académicos-administrativos conducentes a la obtención del Título de Graduado/a en Trabajo Social.

<b>ADMINISTRADOR:</b>	José Antonio López Pérez
<b>JEFA DE SECCIÓN:</b>	M <sup>a</sup> Teresa Cáceres García
<b>RESPONSABLES NEGOCIADO:</b>	José Antonio Luis Vílchez (Económicos) Concepción Martínez Soriano (Registro) Samuel Gavilán Álvarez (Movilidad) Manuel Martínez Valdivia (Decanato)
<b>FUNCIONARIO INTERINO:</b>	Eduardo Murcia Arnedo

### HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes, de 9h a 14h  
Teléfonos: 958 243 096/ 958 243 097/ 958242762  
Fax: 958 243 076  
e-mail: [ftrabajosocial@ugr.es](mailto:ftrabajosocial@ugr.es)  
<http://trabajosocial.ugr.es/>

### Información relevante sobre gestiones de Secretaría

#### 3.2.- ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

A efectos de acceso, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz. Ello implica que se sigue el mismo proceso (plazos, requisitos, forma...) para todas las Universidades de Andalucía. Para obtener una información actualizada pueden consultarse las páginas Webs siguientes:

<http://serviciodealumnos.ugr.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Hay que tener en cuenta que el acceso se hace siempre mediante solicitud de preinscripción. Siendo ésta un requisito imprescindible, atenerse a los plazos que cada año se establecen es determinante para obtener plaza. Consultar plazos en cualquiera de los enlaces citados.

Los estudiantes con estudios universitarios parciales que obtengan un reconocimiento de 30 o más créditos podrán solicitar plaza, de acuerdo con los

criterios, que a estos efectos determine el Consejo de Gobierno de la Universidad, sin necesidad de seguir el proceso general de admisión.

### **3.3.-NORMAS DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Propuestas por el Consejo de Gobierno, en sesión de 1 de abril de 2016, para enseñanzas oficiales de Grado y aprobadas por el Consejo Social en sesión del día 28 de junio de 2016.

Los estudiantes de primer curso que no superen como mínimo 6 de los créditos matriculados y al término del segundo año un mínimo de 18 créditos (tiempo completo) o 12 créditos (tiempo parcial), no podrán continuar dichos estudios.

El estudiante dispone de 6 convocatorias para superar cada asignatura. Cada curso matriculado agota dos convocatorias (sin contar las que no se presente a los procedimientos de evaluación y figure en las actas como “no presentado”).

Los estudiantes que no superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en el Grado, salvo que el estudiante esté en condiciones de poder ejercer el derecho a la compensación curricular contemplada en la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada.

El plazo máximo de permanencia para estudiantes a tiempo completo en Grado en Trabajo Social será de 14 semestres, contados desde el momento de la matrícula del primer curso.

### **3.4.-MATRÍCULA:**

Plazos por internet

1º.- Con solicitud y adjudicación previa:

Solicitud: del 19/7 al 3/8 de 2018.

Aceptación de matrícula: del 5 al 10 de septiembre de 2018.

2º.- Auto matrícula en tiempo real “online”: del 12 al 21 de septiembre de 2018.

Dentro de este plazo, también permite auto alteración y asignaturas para cursar en programas de movilidad.

Matrícula presencial

Hasta el día 30 de octubre de 2018.

Solo por causas justificadas

Modalidades de matrícula:

Tiempo completo:



Entre 42 y 78 créditos (para matricular más créditos hace falta autorización, que se solicitará antes de la finalización del correspondiente plazo de alteración de matrícula). Alumnos de primera vez, 60 créditos es la matrícula obligatoria. Alumnos becarios, si matriculan menos de 60 créditos no podrán recibir la cuantía completa de ayuda.

Tiempo parcial:

Entre 24 y 41 créditos

### **3.5.- MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA: (Puede ser alteración o anulación)**

Los alumnos de primer curso solo podrán realizar modificación de matrícula en la secretaría del centro por motivos justificados.

Auto alteración de Matrícula:

Se entiende por alteración el cambio de matrícula de unas asignaturas a otras, así como ampliación de la matrícula realizada, siempre dentro del mismo plan de estudios.

Plazos: (por internet, salvo alumnos de primer curso)

\* Del 12 al 21 de septiembre de 2018.

\* Del 28 de enero al 4 de febrero 2019. Solo para asignaturas de segundo cuatrimestre.

Anulación total o parcial de matrícula: (En ningún caso aplicable para asignaturas calificadas)

\* Con derecho a devolución: Antes del día 21/09/2018.

\* Sin derecho a devolución:

- Hasta el 21/12/2018

Hasta el 10/5/2019 para asignaturas de segundo cuatrimestre.

### **3.6.- CAMBIO DE GRUPO.**

Además de los cambios de grupo que se realicen dentro de los plazos de matriculación o alteración de matrícula establecidos, quienes puedan justificar fehacientemente motivos de cambio de grupo, podrán presentar una solicitud excepcional de cambio de grupo, en el plazo que se establecerá a tal efecto en la semana inmediata posterior al fin del correspondiente plazo de alteración.

En ningún caso se podrán aceptar cambios de grupo cuando la capacidad del aula o la organización docente lo impida.

### **3.7.- DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS**

Se podrá solicitar la devolución de precios públicos cuando se cumplan los requisitos que dan derecho a ello, como concesión de beca, después de haber pagado la matrícula o convalidación de asignaturas matriculadas.

Por anulación total o parcial de matrícula, sólo si se produce antes del 21/09/2018.

Documentación necesaria:

- Impreso de devolución de precios públicos que se recogerá en Conserjería.
- Fotocopia del D.N.I., que esté en vigor.
- Original y copia del documento que da derecho a la devolución.
- Copia del número de cuenta bancaria donde debe efectuarse el ingreso, y de la que el alumno debe ser titular o co-titular.

### **3.8.- BECAS.**

Las becas se solicitan por internet en los plazos que establece cada curso el Ministerio de Educación, para el curso 2018/2019, a día 10 de julio de 2018, no se han establecido plazos. Hay que tener en cuenta que hasta ahora la fecha límite para solicitud ha sido el día 15 de octubre. Toda la información en la Web.

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/becas/>

Quienes cumplan los requisitos para solicitar beca y tengan previsto solicitarla, podrán matricularse con la condición de “becario” en el apartado tipo de matrícula a afectos de cálculo de precios públicos.

Si finalmente la beca es denegada, se deberán abonar los precios públicos dejados de pagar, en un plazo de 15 días y sin fraccionamiento de los mismos.

Si, por el contrario, se realizó la matrícula sin la condición de “becario” y finalmente le es concedida beca, procederá la solicitud de devolución de los precios públicos por servicios académicos.

No obstante lo anterior, en cualquier momento, si desde la administración de la Facultad se detecta que no se ha presentado solicitud de beca o que no se cumplen los requisitos para la obtención de la misma, podrá requerir cautelarmente el abono de los precios públicos correspondientes.

### **3.9.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.**

Es la que se realiza en un solo acto académico y que podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar la adquisición de la totalidad de las competencias descritas en la Guía docente de la asignatura.

### Solicitud y plazo:

Se realiza mediante administración electrónica en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, se podrá solicitar fuera de los plazos señalados. Es necesario alegar y acreditar las razones que impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Procedimiento y recursos. El Director del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles. Transcurrido ese plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, se podrá interponer recurso, en el plazo de UN MES, ante la Decana de la Facultad (por delegación de la Rectora).

### **3.10.- EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS.**

Procedimiento por el que se solicita realizar las pruebas finales de evaluación, en fecha distinta a las programadas por el centro y concurran alguno de los siguientes supuestos:

- a) Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- b) Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- c) Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- d) En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- e) Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- f) Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

### **SOLICITUD**

La solicitud se dirigirá al Director del Departamento responsable de la asignatura, expresando los motivos para solicitarla. La solicitud podrá ser presentada en el

Registro auxiliar del centro, en el Registro General de la Universidad de Granada, situado en el Hospital Real.

## **RESOLUCIÓN**

Previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación.

### **3.11.-CONVOCATORIA ESPECIAL.**

Solicitud: - Del 15 al 23 de octubre. Exámenes entre el 5 y el 23 de nov.

Requisitos: - Faltar 30 créditos, sin tener en cuenta trabajo fin de grado.

- Haber cursado al menos una vez la/s asignatura/s a examinar.

- Estar matriculado de dicha/s asignatura/s.

- Agota el derecho a una de las convocatorias.

### **3.12.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL.**

La evaluación por Tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales. Solicitud:

Se hará en escrito dirigido al Director del Departamento responsable de la docencia (en caso de docencia compartida a uno de ellos), motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifican. Se presentará en el registro de la Facultad.

Plazos:

Se solicitará con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de exámenes.

En siete días hábiles el Director del Departamento resolverá.

Transcurrido ese plazo se entenderá que la solicitud se estima.

Estimada una solicitud el Tribunal publicará el lugar, fecha y hora de la realización de la prueba o pruebas.

La calificación final se publicará dentro del plazo de entrega de actas.

### **3.13.- ENTREGA DE ACTAS:**

- \* Hasta el 20 de diciembre de 2018, para convocatoria especial.
- \* Hasta el 22 de febrero de 2019, para convocatoria de febrero.
- \* Hasta el 12 junio de 2019, para convocatoria de junio.
- \* Convocatoria extraordinaria, hasta 19 de julio de 2019.

### **3.14.- COMPENSACIÓN CURRICULAR.**

#### **REQUISITOS PARA PODER SOLICITARLA**

1. Haber cursado el menos el 60% del plan de estudios en la Universidad de Granada.
2. Haber agotado, al menos, 4 convocatorias y haber obtenido en dos de ellas una calificación igual o superior a tres puntos.
3. El trabajo fin de grado y las Prácticas no podrán ser objeto de compensación.
4. Que falta una única asignatura, exceptuado el TFG, para finalizar el plan de estudios.

#### **SOLICITUD**

Del 1 al 8 de marzo de 2019.

Del 2 al 13 de septiembre de 2019.

Se presenta en la secretaría de la Facultad, dirigida a la Decana.

#### **PROCEDIMIENTO**

Las solicitudes serán remitidas por los centros al Secretario del Tribunal que ha de resolver.

El secretario del Tribunal de Compensación deberá comunicar por escrito al solicitante y la Administración del centro, la decisión tomada.

La asignatura compensada no podrá ser objeto de reconocimiento en otra titulación de la Ugr.

A efectos del expediente, la compensación curricular será calificada con 5 y “aprobado por compensación”.

Contra la resolución del Tribunal de Compensación, podrá interponerse recurso de Reposición, en el plazo de un mes, ante la Rectora.

### **3.15.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.**

Por créditos superados en otros estudios oficiales. Se solicita del 1 al 15 de octubre de 2018. Segundo plazo: Del 1 al 15 de febrero de 2019.

Reconocimiento por otras actividades. Se solicita en noviembre o en febrero.

En la Facultad de Trabajo Social existen tablas con los reconocimientos más habituales:

- Tabla de reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en el Grado en Trabajo Social
- Tabla de estudios en la Ugr para reconocimiento de créditos en la Facultad de Trabajo Social
- Tabla de cursos de enseñanzas propias que dan derecho a reconocimiento de créditos optativos para alumnos de Grado en Trabajo Social

### **3.16.- ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA.**

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se publica en plan de estudios de Graduado en Trabajo Social (BOE del día 19/2/2011), los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior.

#### **Procedimiento:**

1. Solicitud telemática del alumnado, acompañada de documento acreditativo de la competencia lingüística, a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.
2. Verificación en la secretaría y subsanación, en su caso, de la solicitud incorrecta o incompleta.
3. Petición de informe de la Comisión de Acreditación Lingüística de la Universidad o aplicación, en su caso, de la tabla de precedentes sobre informes emitidos.
4. Notificación telemática de la resolución.
5. Recurso, en su caso.
6. Anotación en el expediente académico, si procede.

## Plazos

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en cualquier momento a través del portal de Administración Electrónica de la Universidad.

El plazo máximo de resolución de las solicitudes de reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística será de tres meses.

## Documentación

Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución y en todo caso de:

Certificado o diploma acreditativo de la competencia lingüística.

En los casos que se considere conveniente, se podrá exigir la correspondiente traducción.

### 3.17.- TRASLADO DE EXPEDIENTE.

Solicitud de plaza de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros parciales (En el caso de extranjeros totales podrán optar por esta forma de acceso si tienen denegación de homologación de título). En ambos casos es requisito imprescindible obtener un reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.

El número de plazas establecido para esta forma de acceso es de 15 (de las cuales 3 para extranjeros) Si el número de solicitudes a las que se les reconozca más de 30 créditos, excede el de plazas, se aplicarán los criterios que establezca el Consejo de Gobierno.

Las solicitudes para acceder el curso 2019/2020, se presentaran en los siguientes plazos:

- Estudios extranjeros. Del día 1/10/2018 a 15/3/2019.
- Estudios españoles. Del día 26 de junio al día 6 de julio de 2019.

### 3.18.- SOLICITUD DE TÍTULO.

Una vez que conste en las actas que el alumno tiene superada toda la carga docente necesaria para obtener el Título de Grado en Trabajo Social y sea acreditado el certificado de lengua extranjera, puede pasar por la Secretaría para cerrar su expediente y solicitar la carta de pago del Título.

Documentación a aportar para obtener el resguardo del Título:

- Dos fotocopias del D.N.I., que esté en vigor.
- Impreso de solicitud de título que se recoge en la Conserjería de la Facultad.
- Justificante de pago sellado por la entidad bancaria.



## 4. CONSERJERÍA

El personal de Conserjería tiene como función prestar los servicios de apoyo necesarios para la docencia, investigación y gestión de los estudios de Trabajo Social.

### Turno de mañana

Encargada E.	M <sup>a</sup> Luz Madrid Fernández
T. E. Medios Audiovisuales	Antonio González Delgado
T. A. Conserjería	Encarni Megías Molina
T. A. Conserjería	Manuel Román Costela
T. A. Conserjería	Francisca González Márquez
T. A. Conserjería	Ana Marañón Morales

### Turno de Tarde

Encargado E.	Miguel Fernando Martínez Pérez
T. E. Medios Audiovisuales	Juan Ginés García López
T. A. Conserjería	Elvira Pérez Rodríguez
T. A. Conserjería	Nani Evangelista Martín

## 5. SERVICIO DE LIMPIEZA

### Turno de Mañana

Margarita Martín Jiménez  
Josefa Crespo Fernández  
José Pérez Calvo  
Mercedes Moreno Sánchez

### Turno de Tarde

M<sup>a</sup> José Jáuregui Cortadi  
Emilia Rebollo García

Emilia Rebollo García



## 6. BIBLIOTECA

En la página web de la Biblioteca de la Universidad de Granada encontrarás información amplia sobre su Catálogo y cómo se consulta el mismo, los distintos Servicios (Información, Préstamo, Formación de usuarios...), la Biblioteca Electrónica, noticias, tus primeros pasos en la biblioteca, etc.

Todo ello está en: <http://biblioteca.ugr.es/>

Sobre sus contenidos te informamos en la propia biblioteca de la Facultad de Trabajo Social y te ayudaremos a resolver cualquier duda.

El enlace específico para la Biblioteca del Edificio de San Jerónimo es:  
[http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_ugr/bibliotecas\\_centros/san\\_jeronimo](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/bibliotecas_centros/san_jeronimo)



La Biblioteca del Edificio de San Jerónimo está compuesta por los fondos documentales de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Situada en la planta semisótano, tiene una extensión de 320 metros cuadrados. En la biblioteca hay una pantalla anunciante en la que se informa sobre cuestiones relativas al servicio, formación de usuarios, horarios y cualquier noticia que pueda ser de interés para el uso de la biblioteca.

Hay 80 puestos de lectura y 8 ordenadores de uso público, cuya finalidad es la consulta de los recursos de la Biblioteca Universitaria. El fondo documental está formado por libros, revistas y audiovisuales, en la modalidad de libre acceso.

Para hacer la distinción con los fondos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la señalización de Trabajo Social está en texto negro sobre fondo blanco, ocupando las calles numeradas de la siguiente forma:

- Número 0: Sección de Referencia
- Números 11 al 24: libros
- Números 25 al 28: revistas
- Número 37: vídeos

La sección de Obras de Referencia es común para ambas Facultades, hallándose a la entrada de la sala de consulta y estudio, en el lado izquierdo.

Los libros están clasificados por materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU), con una variante en el número 364, que es el número asignado en la CDU para el Trabajo Social. Este número se ha adaptado y ampliado sustituyendo en la signatura (y por lo tanto en el tejuelo) el 364 por una R. La especificación de dicho esquema está expuesta al lado de las estanterías de la Biblioteca de Trabajo Social. En diferentes

espacios de la biblioteca hay indicaciones que explican la organización en las estanterías de los libros y otros materiales.

No hay que olvidar que la Biblioteca Universitaria de Granada tiene contratado un gran fondo electrónico de revistas, libros, actas de congresos, tesis doctorales. Dentro de este gran conjunto, las áreas de conocimiento propias de la Facultad de Trabajo Social, cuentan con un fondo importante que podemos consultar desde la guía temática correspondiente:

[http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/guias\\_tematicas/sociales](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/guias_tematicas/sociales)

En la Jornada de Recepción a los alumnos la Biblioteca hará una presentación de sus servicios. Además, la biblioteca imparte formación virtual y presencial sobre cómo consultar y encontrar información en la biblioteca electrónica y en Internet. La programación de los cursos podéis consultarla en:

[http://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/\\*/cursos/bibliotecas/24747](http://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/24747)

El personal está para ayudarte en lo que necesites. No dudes en preguntar si algo no conoces. Estamos tres personas en el turno de mañana y dos en el turno de tarde para darte el mejor servicio.

### INFORMACIÓN DE CONTACTO

Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203

Bibliotecario Jefe de Servicio: 958 244 206

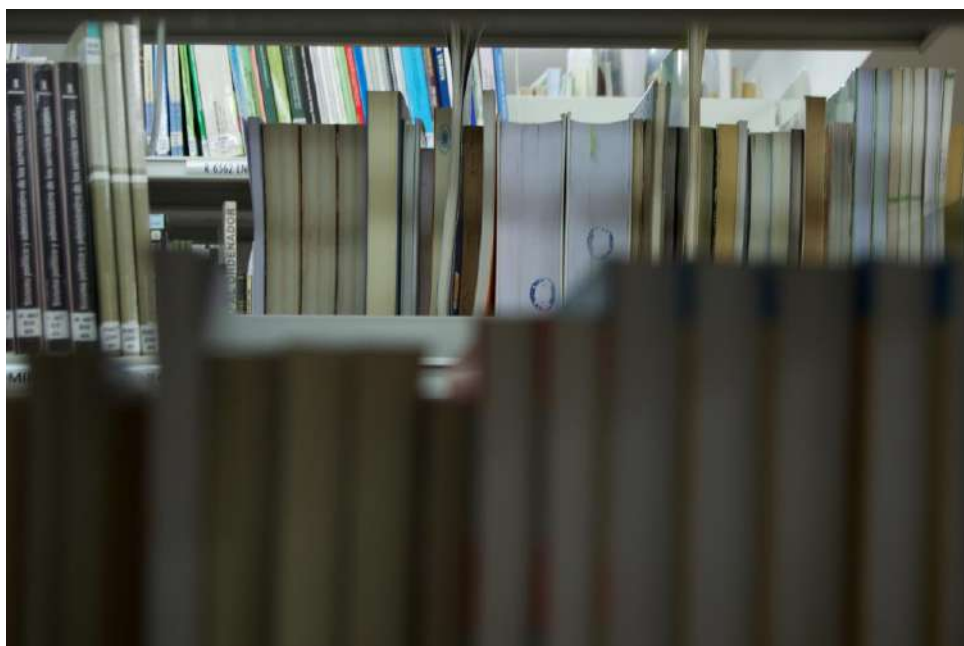
Correo electrónico: bibgesjeronimo@ugr.es

### HORARIOS

El horario habitual es de 8:30 a 20:30. En periodos de vacaciones este horario puede variar, pero lo anunciamos con antelación.

### REPROGRAFÍA

La biblioteca no posee fotocopiadora de uso público, pero sí dispone de un escáner para digitalizar las páginas que os interesen de algunos documentos que, como las revistas, están excluidos de préstamo. Incluso te prestamos una memoria USB.



## 7. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO

### 7.1 Delegación de estudiantes

Se define como el máximo órgano de participación, deliberación e información estudiantil. Su función es coordinar y canalizar la representación de los estudiantes, velando por sus derechos y prestando diversos servicios con el fin de que estancia universitaria sea lo mejor posible tanto a nivel académico, cultural o en el ámbito de la participación en órganos de gobierno de la UGR.

A su vez, la Delegación, será el interlocutor y voz de los estudiantes ante los órganos de Gobierno de la UGR. Su labor no será solo reivindicativa sino que tendrá facetas en los campos de la información, la cultura, actos extraacadémicos,...todo aquello que el estudiantado desee que se discuta, debata, informe o realice.

Existirá una Delegación General de Estudiantes de la UGR y Delegaciones de Estudiantes por Centro. Con ello estará presente en el conjunto de la Universidad y en cada uno de los Centros.

Formarán parte de ella los representantes de estudiantes en los distintos órganos de gobierno, así como otros estudiantes elegidos como miembros de las Delegaciones de Centro. Una vez puestas en funcionamiento las Delegaciones en cada Centro se puede elegir a sus miembros por elecciones o la forma que deseen o adecuen a las características de cada centro.

Se encuadra junto con el otro gran proyecto para y por los estudiantes de la UGR; el Estatuto de Derechos y Deberes de los Estudiantes de la UGR.

Esta es una oportunidad única para que se pueda organizar una Delegación de Estudiantes sólida y seria, ya que desde el Rectorado existe la fuerte y sincera voluntad

de que los estudiantes puedan organizarse, reivindicar e informar sobre sus necesidades y sobre la UGR que desean. En definitiva que los estudiantes sean capaces de reivindicar y exigir derechos y necesidades para conseguir una UGR mejor. La Delegación debe ser un órgano abierto a todo aquel que quiera participar. Cuanta más colaboración más proyectos se podrá marcar entre sus objetivos y más operativa será. Se puede encontrar más información en su web: <http://dge.ugr.es/>

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL. SITUADA EN  
DESPACHO 25 DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
Teléfono 958 24 27 66

## 7.2 Junta de facultad

Convocatoria para cubrir vacantes: Durante el primer cuatrimestre de cada curso se celebrarán elecciones parciales para cubrir las vacantes que se hubiesen producido por renuncia o pérdida de la condición por la que fueron elegidos. No obstante, en el caso de los estudiantes su condición de miembro de la Junta de Centro se mantendrá hasta la finalización de los plazos ordinarios de matriculación.

Convocatoria de elección de representantes en las Juntas de Facultad y Escuela: La elección de representantes en las Juntas de Centro serán convocadas por el Consejo de Gobierno con treinta días al menos de antelación a la finalización del mandato de cuatro años.

En un plazo no superior a diez días desde la convocatoria, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Electoral de la Universidad, aprobará el calendario de elecciones. El proceso electoral deberá concluir en un plazo no superior a cuarenta y cinco días y todas sus fases se desarrollarán en periodo lectivo.

Para más información respecto a las elecciones, candidaturas, campañas... se puede consultar: <https://secretariageneral.ugr.es/pages/elecciones/centros>

## 8. INFORMACIÓN DE CONTACTO

### FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S. Jerónimo.  
Rector López Argüeta 2.  
C.P. 18071- Granada(Granada)  
Telf. 958243096 - 958243097

### SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 243 096 / 958 243 097 / 958 242 762 / 958 243 076  
e-mail: [ftrabajosocial@ugr.es](mailto:ftrabajosocial@ugr.es)

### CONSERJERÍA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Tfno.: 958 244 394

### BIBLIOTECA EDIFICIO SAN JERÓNIMO

**Servicio de información, préstamo, renovaciones: 958 246 203**  
**Bibliotecario Jefe de Servicio: 958 244 206**  
**e-mail: bibgesjeronimo@ugr.es**

**FOTOCOPIADORA**  
 Tfno.: 958 242 035

## 9. DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

<p>CENTRALITA TELEFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD          Campus de Fuentenueva          Avda. Severo Ochoa          Tfno.: 958 243 000 / 243 001</p>	<p>CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS          Acera de San Ildefonso, 42          Promoción de Empleo:          Tfno.: 958 243 135 / 248 044          Fax: 958 244 107          e-mail: cpep@ugr.es  <a href="http://cpep.ugr.es">http://cpep.ugr.es</a></p>
<p>OFICINA DE INFORMACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD          Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n          Tfno.: 959 243 025 / 243 027          Fax: 958 243 066          e-mail: informa@ugr.es</p>	<p>FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD          Complejo Administrativo Triunfo          Cuesta del Hospicio, s/n          Tfno.: 958 246 177 / 958 249 066          Fax: 958 240 995          e-mail:  <a href="mailto:fundacion@fundacionugremplea.es">fundacion@fundacionugremplea.es</a></p>
<p>SERVICIO DE ALUMNOS/AS          Complejo Administrativo Triunfo          Cuesta del Hospicio, s/n          Tfno.: 958 243 023 / 240 945          Fax: 958 243 026          e-mail: servicioalumnos@ugr.es</p>	<p>INFORMACIÓN VICERRECTORADO ESTUDIANTES          Campus de Fuentenueva          C/. Severo Ochoa, s/n          Tofino.: 958 246 610          Fax: 958 243 134          e-mail: dirsipe@ugr.es</p>
<p>SERVICIO ASISTENCIA AL ESTUDIANTE          Edificio Comedores          Avda. Severo Ochoa, s/n          Tfno.: 958 243 137 / 243 138          Fax: 958 243 134          e-mail: sae@ugr.es</p>	<p>CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS          Campus de Fuentenueva          Tfno.: 958 243 142          Fax: 958 243 143  <a href="mailto:deportes@ugr.es">deportes@ugr.es</a></p>
<p>REGISTRO DE LA UNIV. DE GRANADA          Hospital Real          Cuesta del Hospicio, s/n          Tfno.: 958 240 994</p>	<p>SERVICIO DE INFORMÁTICA          Campus de Fuentenueva          Edificio Mecenas          Tfno.: 958 241 010</p>



<p>Fax: 958 243 066 e-mail: registrogeneral@ugr.es</p>	<p>Fax: 958 244 221 e-mail: csirc@ugr.es</p>
<p>CENTRO DE INICIATIVAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 240 949 Fax: 958 240 953 e-mail: coopera@ugr.es</p>	<p>OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 249 030 / 248 057 Fax: 958 243 009 e-mail: intlinfo@ugr.es</p>
<p>OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO Complejo Administrativo Triunfo Cuesta del Hospicio, s/n Tfno.: 958 242 974 Fax: 958 244 139 e-mail: defensor@ugr.es</p>	<p>SECCIÓN DE BECAS Campus de Fuentenueva C/. Severo Ochoa, s/n Tofino.: 958 243 136 Fax: 958 244 234 e-mail: dirbecas@ugr.es</p>
<p>BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Hospital Real Cuesta del Hospicio Telf. 958 24 30 53 Fax: 958 24 40 58 e-mail: direccionbiblioteca@ugr.es</p>	<p>Más información en el Directorio de la página web de la Universidad:  <a href="http://directorio.ugr.es/">http://directorio.ugr.es/</a></p>

## **II. GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

# 1. PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Derecho II	Derecho I
Gestión de la información	Introducción a los modelos de Trabajo Social
Fundamentos del Trabajo Social	Política social para el Trabajo Social I
Psicología I	Psicología II
Sociología I	Sociología II

SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Antropología	Economía
Métodos y técnicas de investigación social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social
Servicios sociales I	Servicios sociales II
Estructuras social	Perspectivas feministas y relaciones de género
Metodología aplicada al Trabajo Social	Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal

TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital
Procesos y modelos de intervención colectiva	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Política social para el Trabajo Social II
	Gerencia y régimen jurídico de organizaciones de acción social

<b>CUARTO CURSO</b>	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Prácticas en organizaciones sociales	Prácticas en organizaciones sociales
Créditos de optatividad	Créditos de optatividad
	Trabajo Fin de Grado

<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS</b>	
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Trabajo Social en la Administración de Justicia	Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo
Análisis de datos sociológicos	Derecho de los extranjeros y su protección social
Trabajo Social en zonas marginadas	Psicogerontología
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	Trabajo Social y Salud
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	Políticas Migratorias en España y la UE
Trabajo Social con personas inmigrantes	Ética aplicada al Trabajo Social
Precariedad laboral y protección social	
Trabajo Social y Drogodependencias	
Sistematización de la práctica del Trabajo Social	
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	
Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades	

## **2. HORARIOS**

### **FECHAS RELEVANTES PRIMER SEMESTRE**

**12.09.2018** Inicio del periodo docente y de evaluación del primer semestre.

**23.12.2018** Finalización del periodo docente del primer semestre.

**24.12.2018 a 07.01.2019** Vacaciones de Navidad

**08.01.2019 a 09.01.2019** Periodo de preparación de pruebas finales

**10.01.2019 a 25.01.2019** Evaluación en convocatoria ordinaria del primer semestre.

**22.02.2019** Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del primer semestre

**1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Derecho II</b>	Francisco Javier Durán Ruiz
<b>Psicología I</b>	José Luis Cabezas Casado
<b>Sociología I</b>	Roser Manzanera Ruiz
<b>Fundamentos del Trabajo Social</b>	Amalia Morales Villena
<b>Gestión de la información</b>	Ana Muñoz Muñoz

**AULA 22**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
<b>11:00 a 13:00</b>	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
<b>13:00 a 15:00</b>	Gestión de la información	Gestión de la información			

**1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO B (MAÑANA)**

Asignaturas	Profesorado
Derecho II	M <sup>a</sup> Francisca Martínez Martínez
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Dulce Giménez López
Fundamentos del Trabajo Social	Amalia Morales Villena
Gestión de la información	Ana Muñoz Muñoz

**AULA 23**

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Gestión de la información	Gestión de la información	Psicología I	Psicología I	
11:00 a 13:00	Fundamentos del Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
13:00 a 15:00	Sociología I	Sociología I			



**1º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO C (TARDE)**

Asignaturas	Profesorado
Derecho II	M <sup>a</sup> Francisca Martínez Martínez
Psicología I	José Luis Cabezas Casado
Sociología I	Dulce Giménez López
Fundamentos del Trabajo Social	Rosana de Matos Silveira
Gestión de la información	Juana M <sup>a</sup> Elvira Ruiz de Osma

**AULA 22**

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Gestión de la información	Fundamentos del Trabajo Social	Derecho II	Derecho II	
18:00 a 20:00	Sociología I	Sociología I	Psicología I	Psicología I	
20:00 a 22:00	Fundamentos del Trabajo Social	Gestión de la información			

**1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO A (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Antropología</b>	María Rubio / Raquel Martínez Chicón
<b>Servicios Sociales I</b>	Inmaculada Sancho Frías
<b>Estructura Social</b>	Dulce Giménez López / Antonio Lozano Martín
<b>Metodología Aplicada al Trabajo Social</b>	Sonia Hernández Plaza
<b>Métodos y Técnicas de Investigación Social</b>	José Luis Paniza Prados

**AULA 24**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
<b>11:00 a 13:00</b>	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
<b>13:00 a 15:00</b>	Antropología	Antropología			

**1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO B (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Antropología</b>	María Rubio / Raquel Martínez
<b>Servicios Sociales I</b>	Blanca Girela Rejón
<b>Estructura Social</b>	Dulce Giménez López /Antonio Lozano
<b>Metodología Aplicada al Trabajo Social</b>	Ana Alcázar Campos
<b>Métodos y Técnicas de Investigación Social</b>	José Luis Paniza Prados

**AULA 25**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Antropología	Antropología	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
<b>11:00 a 13:00</b>	Estructura Social	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
<b>13:00 a 15:00</b>	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social			

**1º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO C (TARDE)**

Asignaturas	Profesorado
Antropología	Dolores Martínez / Esther Massó
Servicios Sociales I	Inmaculada Sancho Frías
Estructura Social	Antonio Lozano Martín
Metodología Aplicada al Trabajo Social	María Ángeles Martínez Sánchez
Métodos y Técnicas de Investigación Social	José Luis Paniza Prados

**AULA 24**

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Antropología	Estructura Social	Servicios Sociales I	Servicios Sociales I	
18:00 a 20:00	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	Metodología Aplicada al Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Estructura Social	Antropología			

**1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO A (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Psicología del desarrollo en contextos de riesgo</b>	Judit Bembibre Serrano
<b>Procesos y modelos de intervención colectiva</b>	M <sup>º</sup> Dolores del Pino Segura
<b>Salud, dependencia y vulnerabilidad social</b>	Miguel García Martín / Virginia Ana Martínez

**AULA 26**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
<b>11:00 a 13:00</b>	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
<b>13:00 a 15:00</b>	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

**1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO B (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Psicología del desarrollo en contextos de riesgo</b>	Judit Bembibre Serrano
<b>Procesos y modelos de intervención colectiva</b>	M <sup>ª</sup> Dolores del Pino Segura
<b>Salud, dependencia y vulnerabilidad social</b>	Miguel García Martín / Virginia Ana Martínez

**Aula San Jerónimo**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
<b>11:00 a 13:00</b>	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			
<b>13:00 a 15:00</b>	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			

**1º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO C (TARDE)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Psicología del desarrollo en contextos de riesgo</b>	Miguel A. Caballero
<b>Procesos y modelos de intervención colectiva</b>	Isabel Marín Sánchez
<b>Salud, dependencia y vulnerabilidad social</b>	Miguel García Martín / Virginia Ana Martínez

**AULA 26**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>16:00 a 18:00</b>	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo			
<b>18:00 a 20:00</b>	Procesos y modelos de intervención colectiva	Procesos y modelos de intervención colectiva			
<b>20:00 a 22:00</b>	Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	Salud, dependencia y vulnerabilidad social			

**ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. TURNO DE MAÑANA**  
**Varias aulas, especificadas dentro del horario**

Asignaturas	Profesorado
Trabajo Social en la Administración de Justicia	Inmaculada Sancho Frías
Análisis de datos sociológicos	Ángel Rodríguez Monje
Trabajo Social en zonas Marginadas	Sonia Hernández Plaza
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	Isabel Marín Sanchez
Trabajo social con personas en situación de dependencia	Juan Antonio Maldonado
Trabajo social con personas inmigrantes	M <sup>a</sup> Teresa Gijón Sánchez

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00			Trabajo Social en zonas Marginadas (26)  Trabajo social con personas en situación de dependencia (San Jerónimo)	Trabajo Social en zonas Marginadas (26)  Trabajo social con personas en situación de dependencia (San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
11:00 a 13:00			Trabajo Social en la Administración de Justicia (26)  Análisis de datos sociológicos (San Jerónimo)	Trabajo Social en la Administración de Justicia (26)  Análisis de datos sociológicos (San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
13:00 a 15:00			Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (26)  Trabajo social con personas inmigrantes (San Jerónimo)	Cooperación, desarrollo y Trabajo Social (26)  Trabajo social con personas inmigrantes (San Jerónimo)	Seminario y supervisiones



**ASIGNATURAS OPTATIVAS 1º SEMESTRE. TURNO DE TARDE**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Precariedad laboral y protección social</b>	Manuela Durán Bernardino
<b>Trabajo Social y Drogodependencias</b>	
<b>Sistematización de la Práctica del Trabajo Social</b>	M <sup>a</sup> Ángeles Martínez Sánchez
<b>Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social</b>	Lorena Valenzuela Vela/ Ana Alcázar Campos
<b>Promoción y Garantías de los Derechos y Libertades</b>	Antonio Pérez Miras

**AULA 26**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>16:00 a 18:00</b>			Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (San Jerónimo)	Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social (San Jerónimo)	Seminario y supervisiones
			Sistematización de la Práctica del Trabajo Social (26)	Sistematización de la Práctica del Trabajo Social (26)	
<b>18:00 a 20:00</b>			Precariedad laboral y protección social (26)	Promoción y garantías de los derechos y libertades (26)	Seminario y supervisiones
			Trabajo Social y Drogodependencias (San Jerónimo)	Trabajo Social y Drogodependencias (San Jerónimo)	
<b>20:00 a 22:00</b>			Promoción y garantías de los derechos y libertades (26)	Precariedad laboral y protección social (26)	Seminario y supervisiones

## FECHAS RELEVANTES SEGUNDO SEMESTRE

- 28.01.2019** Inicio del periodo docente y de evaluación del segundo semestre.
- 15.04.2019 a 22.04.2019** Vacaciones de Semana Santa
- 14.05.2019** Finalización del periodo docente del segundo semestre
- 15.05.2019 a 16.05.2019** Periodo de preparación de pruebas finales
- 17.05.2019 a 04.06.2019** Evaluación en convocatoria ordinaria del segundo semestre
- 12.06.2019** Límite entrega de actas convocatoria ordinaria del segundo semestre  
(incluyendo TFG y Prácticas Externas)

**2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO A (MAÑANA)**

Asignaturas	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos Juan Romero Coronado
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	M <sup>a</sup> Dolores del Pino Segura

**AULA 22**

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
11:00 a 13:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
13:00 a 15:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I			

**2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO B (MAÑANA)**

Asignaturas	Profesorado
Derecho I	Inmaculada Bustos / Juan Romero
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Blanca Girela Rejón
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	M <sup>a</sup> Dolores del Pino Segura

**AULA 23**

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 11:00	Política Social para el Trabajo Social I	Política Social para el Trabajo Social I	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
11:00 a 13:00	Derecho I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
13:00 a 15:00	Psicología II	Psicología II			

**2º SEMESTRE. 1º CURSO GRUPO C (TARDE)**

Asignaturas	Profesorado
Derecho I	Antonio Martín León / Carolina Serrano
Psicología II	Mónica Romero Sánchez
Sociología II	Manuel Martín Jorge
Política Social para el Trabajo Social I	Enrique Raya Lozano
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	

**AULA 22**

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Política Social para el Trabajo Social I	Derecho I	Sociología II	Sociología II	
18:00 a 20:00	Psicología II	Psicología II	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	Introducción a los Modelos de Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Derecho I	Política Social para el Trabajo Social I			

**2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO A (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Economía</b>	María Teresa Sánchez / José Luis Romero
<b>Servicios Sociales II</b>	Mourad Aboussi
<b>Perspectivas feministas y relaciones de género</b>	Nuria Romo / Amalia Morales Villena / Roser Manzanera Ruiz
<b>Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal</b>	Mourad Aboussi / Lorena Valenzuela Vela
<b>Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social</b>	Jerónimo Barranco Navarro

**AULA 24**

**Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Economía	Economía	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
<b>11:00 a 13:00</b>	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
<b>13:00 a 15:00</b>	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II			

**2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO B (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Economía</b>	Jorge Guardiola / Juan Herrera
<b>Servicios Sociales II</b>	Rosana de Matos Silveira
<b>Perspectivas feministas y relaciones de género</b>	Nuria Romo Avilés / Amalia Morales Villena/ Roser Manzanera Ruiz
<b>Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal</b>	Mourad Aboussi
<b>Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social</b>	Jerónimo Barranco Navarro

**AULA 25**

**Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
<b>11:00 a 13:00</b>	Servicios Sociales II	Servicios Sociales II	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
<b>13:00 a 15:00</b>	Economía	Economía			

**2º SEMESTRE. 2º CURSO GRUPO C (TARDE)**

Asignaturas	Profesorado
Economía	Juan Herrera Vegara
Servicios Sociales II	Rosana de Matos Silveira
Perspectivas feministas y relaciones de género	Nuria Romo Avilés / Amalia Morales Villena / Roser Manzanera Ruiz
Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	
Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Jerónimo Barranco Navarro

**AULA 24**

Excepto habilidades sociales, en el aula San Jerónimo

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00 a 18:00	Servicios Sociales II	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Perspectivas feministas y relaciones de género	Perspectivas feministas y relaciones de género	
18:00 a 20:00	Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal	Economía	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social	
20:00 a 22:00	Economía	Servicios Sociales II			



**2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO A (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital</b>	Aránzazu Gallego Molinero
<b>Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social</b>	María Espinosa Spínola
<b>Política Social para el Trabajo Social II</b>	Sonia Hernández Plaza / Enrique Raya Lozano
<b>Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social</b>	Francisco Bombillar Sáenz Ignacio Tamayo Torres

**AULA 26**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	
<b>11:00 a 13:00</b>	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social			
<b>13:00 a 15:00</b>	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

**2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO B (MAÑANA)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital</b>	Aranzazu Gallego Molinero
<b>Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social</b>	María Espinosa Spínola
<b>Política Social para el Trabajo Social II</b>	Enrique Raya Lozano
<b>Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social</b>	Ignacio Tamayo Torres Francisco Bombillar Sáenz

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital (San Jerónimo)	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital (San Jerónimo)			
<b>11:00 a 13:00</b>	Política Social para el Trabajo Social II (San Jerónimo)	Política Social para el Trabajo Social II (San Jerónimo)	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social (26)	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social (26)	
<b>13:00 a 15:00</b>	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (San Jerónimo)	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social (San Jerónimo)			

**2º SEMESTRE. 3º CURSO GRUPO C (TARDE)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital</b>	Luis Miguel Rondón García
<b>Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social</b>	Sonia Hernández Plaza
<b>Política Social para el Trabajo Social II</b>	Rosana de Matos Silveira
<b>Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social</b>	Francisco Bombillar Sáenz Ignacio Tamayo Torres

**AULA 26**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>16:00 a 18:00</b>	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	
<b>18:00 a 20:00</b>	Política Social para el Trabajo Social II	Política Social para el Trabajo Social II			
<b>20:00 a 22:00</b>	Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital			

**ASIGNATURAS OPTATIVAS 2º SEMESTRE. TURNO DE MAÑANA**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Derechos de los extranjeros y su protección social</b>	M <sup>a</sup> Teresa Díaz Aznarte
<b>Psicogerontología</b>	Antonio Muñoz García
<b>Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo</b>	Aranzazu Gallego Molinero

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>9:00 a 11:00</b>			Derechos de los extranjeros y su protección social (Aula 25)	Derechos de los extranjeros y su protección social (Aula 25)	
<b>11:00 a 13:00</b>					
<b>13:00 a 15:00</b>			Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (26)  Psicogerontología (San Jerónimo)	Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo (26)  Psicogerontología (San Jerónimo)	

**ASIGNATURAS OPTATIVAS 2º SEMESTRE. TURNO DE TARDE**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesorado</b>
<b>Trabajo Social y Salud</b>	M <sup>a</sup> Teresa Gijón Sánchez
<b>Ética aplicada al Trabajo Social</b>	Juan María Arnau / José Luis Moreno
<b>Políticas Migratorias en España y la UE</b>	Enrique Raya / Sara Guindo / Juan Antonio Maldonado

**AULA 26**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>16:00 a 18:00</b>					Seminarios y Supervisiones
<b>18:00 a 20:00</b>			Trabajo Social y Salud (26)  Políticas Migratorias en España y la UE (San Jerónimo)	Trabajo Social y Salud (26)  Ética aplicada al Trabajo Social (San Jerónimo)	Seminarios y Supervisiones
<b>20:00 a 22:00</b>			Ética aplicada al Trabajo Social (26)	Políticas Migratorias en España y la UE (26)	Seminarios y Supervisiones

### 3. CALENDARIO DE EXÁMENES

Las aulas en las que se llevarán a cabo se pondrán en la página web con suficiente antelación.

#### PRIMER CURSO

##### 1º SEMESTRE

9-11 horas

<b>ORDINARIOS</b> (10-25 de enero)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
---------------------------------------	--

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Derecho II	25	1
Psicología I	23	26
Sociología I	14	24
Fundamentos del Trabajo Social	11	17
Gestión de la información	17	14

##### 2º SEMESTRE

9-11 horas

<b>ORDINARIOS</b> (17 mayo-4 junio)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
--	--

ASIGNATURA	FECHA	FECHA
Derecho I	4	2
Psicología II	22	28
Sociología II	23	25
Política social para el Trabajo Social	21	19
Introducción a los Modelos de Trabajo Social	17	13

**SEGUNDO CURSO****1º SEMESTRE**

9-11 horas

<b>ORDINARIOS</b> (10-25 de enero)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
---------------------------------------	--

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Antropología</b>	24	3
<b>Servicios Sociales I</b>	15	14
<b>Estructura social</b>	22	27
<b>Metodología aplicada al Trabajo Social</b>	18	19
<b>Métodos y técnicas de Investigación Social</b>	10	18

**2º SEMESTRE**

9-11 horas

<b>ORDINARIOS</b> (17 mayo-4 junio)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
--	--

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Economía</b>	29	5
<b>Servicios Sociales II</b>	20	1
<b>Perspectivas feministas y relaciones de género</b>	27	26
<b>Procesos y modelos de intervención individual, familiar y grupal</b>	24	28
<b>Habilidades sociales y de comunicación interpersonal y colectiva en Trabajo Social</b>	22	24

**TERCER CURSO****1º SEMESTRE**

11-13 horas

	<b>ORDINARIOS (10-25 de enero)</b>	<b>EXTRAORDINARIOS (13 de junio-5 de julio)</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
Psicología del desarrollo en contextos de riesgo	16	4
Procesos y modelos de intervención colectiva	21	18
Salud, dependencia y vulnerabilidad social	11	25

**2º SEMESTRE**

11-13 horas

	<b>ORDINARIOS (17 mayo-4 junio)</b>	<b>EXTRAORDINARIOS (13 de junio-5 de julio)</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
Fundamentos del Trabajo Social en el ciclo vital	17	13
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	21	17
Política Social para el Trabajo Social II	30	2
Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de acción social	23	27



**OPTATIVAS**

**PRIMER SEMESTRE**

**17-19 horas**

<b>ORDINARIOS</b> (10-25 de enero)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
---------------------------------------	--

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
Trabajo Social en la Administración de Justicia	25	4
Análisis de datos sociológicos	24	3
Trabajo Social en zonas marginadas	23	27
Cooperación, desarrollo y Trabajo Social	22	26
Trabajo Social con personas en situación de dependencia	18	25
Precariedad laboral y protección social	16	19
Sistematización de la práctica del Trabajo Social	15	
Promoción y garantías de los derechos y libertades	14	18
Trabajo Social y drogodependencias	11	17
Perspectivas de género en la práctica del Trabajo Social	10	14
Trabajo Social con personas inmigrantes	17	

**13-15 horas**

<b>ORDINARIOS</b> (10-25 de enero)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
---------------------------------------	--

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
Trabajo Social con personas inmigrantes		14
Sistematización de la práctica del Trabajo Social		19

**SEGUNDO SEMESTRE**

17-19 horas

<b>ORDINARIOS</b> (17 mayo-4 junio)	<b>EXTRAORDINARIOS</b> (13 de junio-5 de julio)
---	---

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA</b>
Derechos de los extranjeros y su protección social	29	1
Psicogerontología	4	28
Trabajo Social con menores y jóvenes en situación de riesgo	28	5
Trabajo Social y salud	21	2
Ética aplicada al Trabajo Social	24	13
Políticas migratorias en España y la UE.	31	24

## 4. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2018-2019 (MODALIDAD ABIERTA)

La Facultad de Trabajo Social, en su Junta de Centro, ha optado por un calendario con **semestres abiertos**, en el cual todas las pruebas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer y del segundo semestre se programarán al final del curso una vez concluidas las pruebas ordinarias del segundo semestre.

### CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2018-2019 ENSEÑANZAS DE GRADO SEMESTRES ABIERTOS

SEPTIEMBRE 2018							OCTUBRE 2018							NOVIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7	<del>1</del>	<del>2</del>	<del>3</del>	<del>4</del>	<del>5</del>	6	7
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	<del>8</del>	<del>9</del>	<del>10</del>	<del>11</del>	<del>12</del>	13	14
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	<del>22</del>	<del>23</del>	<del>24</del>	<del>25</del>	<del>26</del>	27	28
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		
DICIEMBRE 2018							ENERO 2019							FEBRERO 2019						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6					1	2	3
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31				25	26	27	28			
31																				
MARZO 2019							ABRIL 2019							MAYO 2019						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		
JUNIO 2019							JULIO 2019							AGOSTO 2019						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30	31	
SEPTIEMBRE 2019																				
L	M	X	J	V	S	D														
						1														
2	3	4	5	6	7	8														
9	10	11	12	13	14	15														
16	17	18	19	20	21	22														
23	24	25	26	27	28	29														
30																				

## CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2018-2019 ENSEÑANZAS DE GRADO SEMESTRES ABIERTOS

	<p><b>SIN DOCENCIA:</b> 24 de diciembre de 2018 a 7 de enero de 2019 15 a 22 de abril de 2019 20 a 23 de junio de 2019 1 a 31 de agosto de 2019</p>
	<p><b>PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL PRIMER SEMESTRE</b> 12 de septiembre de 2018 a 21 de diciembre de 2018 Solo para primer curso: 24 de septiembre de 2018 a 21 de diciembre de 2018</p>
	<p><b>PERIODO DE ACTIVIDAD DOCENTE DEL SEGUNDO SEMESTRE</b> 28 de enero a 14 de mayo de 2019</p>
	<p><b>EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE</b> 5 a 23 de noviembre de 2018 (excepto para TFG, cuya evaluación se realizará en cualquier caso antes del límite de entrega de actas de los exámenes finales del periodo correspondiente)</p>
	<p><b>LÍMITE DE ENTREGA ACTAS EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE</b> 20 de diciembre de 2018</p>
	<p><b>INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE</b> 10 de enero de 2019</p>
	<p><b>LÍMITE DE ENTREGA ACTAS PRIMER SEMESTRE</b> 22 de febrero de 2019 (convocatoria ordinaria) 19 de julio de 2019 (convocatoria extraordinaria)</p>
	<p><b>INICIO DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE</b> 17 de mayo de 2019</p>
	<p><b>LÍMITE ENTREGA DE ACTAS SEGUNDO SEMESTRE</b> 12 de junio de 2019 (convocatoria ordinaria) 19 de julio de 2019 (convocatoria extraordinaria) 13 de septiembre de 2019 (ampliación convocatoria extraordinaria TFG y Prácticas Externas)</p>
	<p><b>EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE</b> 13 de junio a 5 de julio de 2019</p>
	<p><b>PERIODO OPCIONAL DE AMPLIACIÓN PARA PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN</b> 13 a 15 de junio de 2019 8 a 12 de julio de 2019</p>

## 5. FECHAS CLAVES

### 1. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- En otros estudios oficiales

Primer plazo: 2 – 12 de octubre de 2018

Segundo plazo: 1-27 de febrero de 2019

- Por otras actividades:

Primer plazo: Mes de noviembre.

Segundo plazo: Mes de febrero.

### 2. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se realiza mediante administración electrónica en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. No obstante, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas, se podrá solicitar fuera de los plazos señalados. Es necesario alegar y acreditar las razones que impiden seguir el sistema de evaluación continua. Para más información sobre el procedimiento y recursos: [http://trabajosocial.ugr.es/pages/administracion\\_servicios/secretaria#\\_doku\\_evaluacion\\_unica\\_final](http://trabajosocial.ugr.es/pages/administracion_servicios/secretaria#_doku_evaluacion_unica_final)

### 3. TRABAJO DE FIN DE GRADO

El plazo de presentación de solicitudes para asignación de tutores/as del TFG, será del 17 al 31 de octubre.

### 4. CAMBIO DE GRUPO

Además de los cambios de grupo que se realicen dentro de los plazos de matriculación o modificación de matrícula establecidos, quienes quieran justificar fehacientemente motivos de cambio de grupo, podrán presentar una solicitud excepcional de cambio de grupo, en el plazo que se establecerá a tal efecto en la semana inmediata posterior al fin del correspondiente plazo de alteración.

### 5. CONVOCATORIA ESPECIAL

La solicitud deberá realizarse del 23 al 31 de octubre, siendo los exámenes entre el 6 y el 26 de noviembre.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## **III. MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

# MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

## GUÍA RÁPIDA DE CONTACTOS

<b>Secretaría. Administrativo. Apoyo a la movilidad Nacional e Internacional</b>
<p><b>Samuel Gavilán Álvarez</b>          Facultad de Trabajo Social (Universidad de Granada)          C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 0, 18071 – Granada (España)          Tel.: +34 958 248588 ; Fax: +34 958 243076 ; samuel@ugr.es ; tsrelint@ugr.es</p>
<b>Coordinación Académica Movilidad Internacional (Programas Erasmus+ / Intercambio)</b>
<p><b>Mourad Aboussi</b>          Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Emprendimiento Social          Facultad de Trabajo Social (Universidad de Granada)          C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 2. Despacho 20, 18071 – Granada (España)          Tel: +34 958 242783 / +34 958+34 958 244214 ; Fax: +34 958 243076; maboussi@ugr.es</p>
<b>Coordinación Académica Movilidad Nacional (Programa SICUE)</b>
<p><b>Antonio Lozano Martín</b>          Vicedecano de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Institucionales          Facultad de Trabajo Social (Universidad de Granada)          C/ Rector López Argüeta s/n, Edificio San Jerónimo, planta 2, Despacho 20, 18071 – Granada (España)          Tel.: +34 958 244140; Fax: +34 958 243076; lozanoma@ugr.es</p>
<b>Movilidad Internacional : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C) (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales)</b>
<p>Complejo Administrativo Triunfo, C/ Cuesta del Hospicio s/n          Tel: +34 958 <b>249030</b>; fax: +34 958 <b>243009</b>; Web : <a href="http://internacional.ugr.es">http://internacional.ugr.es</a>          intl Erasmus@ugr.es (<i>cuestiones sobre Erasmus+</i>)          intl mobility@ugr.es (<i>cuestiones sobre Plan Propio/Intercambio</i>)</p>
<b>Movilidad Nacional : Servicio de Atención al Estudiante (Vicerrectorado de Estudiantes)</b>
<p>C. Severo Ochoa s/n. Ed. Comedores Universitarios.          Tel: 958 246161 ; 958 246105 ; Fax 958 243134 ; sicue@ugr.es ; web :  <a href="http://ve.ugr.es/pages/sae/sicue">http://ve.ugr.es/pages/sae/sicue</a></p>

## CUADRO RESUMEN

### PRINCIPALES PROGRAMAS DE MOVILIDAD OFICIALES

#### Información para estudiantes SALIENTES

Programa movilidad.. : **Erasmus+** (Erasmus plus).

Países elegibles..... : Europa (Sólo destinos con convenio firmado, ver listado).

Convocatoria ..... : Mes de octubre de cada año aproximadamente.

Organizada por ..... : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C.)

Solicitudes ..... : Mes de noviembre/princ.diciembre de cada año por acceso identificado

Requisitos ..... : 30 créditos superados (no es posible ir el primer año)

Requisitos ..... : Realizar en destino 21 créditos en un semestre, 42 en curso completo **(incluso si es el último año de carrera)**

Requisitos ..... : Máximo a reconocer, 30 créditos/semestre, 60 créditos/curso completo.

Requisitos ..... : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca ..... : SI – según país de destino: 200 a 300 € / mes (300 a 400 €/mes becarios MEC) y 100 euros más al mes con el B2 + Beca Junta Andalucía 100 a 200 euros al mes (condicionada a aprovechamiento: 18 créditos en un curso, 9 créditos en un semestre)

Programa movilidad.. : **Plan Propio** (Intercambio).

Países elegibles..... : Resto de países (Sólo destinos con convenio firmado, ver listado).

Convocatoria ..... : Mes de octubre de cada año aproximadamente.

Organizada por ..... : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C.)

Solicitudes ..... : Mes de noviembre/princ.diciembre de cada año por acceso identificado

Requisitos ..... : 60 créditos superados (no es posible ir el primer año).

Requisitos ..... : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca ..... : SI - 600 a 800 € una sola vez según país de destino elegido.

Programa movilidad.. : **SICUE** (Movilidad nacional).

Países elegibles..... : España (Sólo destinos con convenio firmado, ver listado).

Convocatoria ..... : Mes de enero de cada año.

Organizada por ..... : Vicerrectorado de Estudiantes-Servicio de Atención Estudiantil.

Solicitudes ..... : Mes de febrero por acceso identificado

Requisitos ..... : 45 créditos superados a fecha 30 de septiembre.

Requisitos ..... : 30 créditos matriculados mínimo a fecha de solicitud.

Requisitos ..... : 24 créditos disponibles en carrera para cursar en destino.

Requisitos ..... : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca ..... : NO – Antigua Beca SENECA eliminada desde curso 13-14 por el Ministerio de Educación.



Programa movilidad.. : **Libre movilidad**

Países elegibles..... : Europa (con o sin convenio Erasmus hecho) y Resto de países (sin convenio de intercambio hecho)

Organizada por ..... : Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (O.R.I.C.).

Solicitudes ..... : Solicitudes (presentar en la ORI): Curso completo o primer semestre: Del 1 de junio al 15 de julio. Segundo semestre: Del 1 de noviembre al 15 de diciembre.

Requisitos ..... : Carta de aceptación de Destino, indicando condiciones económicas.

Requisitos ..... : Carta de aceptación del coordinador académico de la Facultad Trabajo Social.

Requisitos ..... : Realizar un acuerdo de estudios.

Requisitos ..... : Realizar y firmar Acuerdo de estudios antes de la salida.

Beca ..... : **NO – Sin beca. Se paga matrícula en origen y en destino (a no ser que el destino haga exención de matrícula diciéndolo expresamente en su carta de aceptación)**

Para otras Becas y ayudas y ampliar información, consultar siempre la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo:

<http://internacional.ugr.es>

## MOVILIDAD Y PRÁCTICAS

Las prácticas de Trabajo Social son una tarea ya de por sí compleja y que requiere de múltiples factores para su correcta realización. La mezcla de prácticas y de movilidad del estudiante supone aún más complejidad y requiere de una participación activa del estudiante para poder compaginar estas 2 actividades.

### Prácticas para estudiantes SALIENTES

Los estudiantes que han obtenido una plaza de movilidad Erasmus+ o de Intercambio en un semestre concreto, y no van a hacer prácticas en el extranjero, pueden hacer las prácticas intensivas en un semestre en Granada, y la movilidad en el otro.

También pueden hacer la mitad en Granada y la otra mitad en el extranjero, o dependiendo del número máximo permitido en el destino del extranjero –por ejemplo 380 horas- hacer el resto -120- en Granada. *Esto suele hacerse con destinos de Latinoamérica que ofrecen prácticas.*

Estos criterios deberán acordarse previamente con la coordinación de las prácticas y con el coordinador académico de movilidad. Los estudiantes interesados deberán ponerse en contacto con la Unidad de apoyo a la movilidad (Secretaría) para manifestar su interés por esta modalidad e informarse al respecto.

#### Solicitud

Cualquier estudiante que quiere hacer prácticas en Granada, ya sean intensivas o parciales, (debido a que en el otro semestre realiza la movilidad), debe hacer la correspondiente solicitud como el resto de estudiantes, al principio del mes de **septiembre**(curso 18/19), en el

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, siguiendo el procedimiento y los plazos especificados por el Departamento. (*Normalmente rellenar una solicitud colgada en su página web, junto con foto, poniendo áreas de preferencia, y acompañando expediente con notas*).

### **Prácticas en Europa**

En Europa, como norma general, para poder realizar prácticas, casi todos los destinos piden acreditación de nivel de la lengua oficial, o bien una entrevista personal, para comprobar la competencia del idioma, muy necesaria ya que se interacciona con usuarios en centros reales. Sólo algunos lugares de Europa permiten (previa consulta siempre), hacer prácticas sin el nivel acreditado de lengua.

### **Prácticas en Latinoamérica**

Las prácticas de países de Latinoamérica con lengua española no requieren esta acreditación del idioma y son muy solicitadas por su elevado prestigio dentro del campo del Trabajo Social. Hay que tener en cuenta muchos factores a la hora de solicitar un destino para hacer prácticas en Latinoamérica:

- Un destino que ofrece prácticas un curso puede no ofrecerlas en el curso siguiente.
- Un destino puede ofrecer prácticas pero quizás sean prácticas teóricas (*deben ser prácticas profesionales*).
- Un destino que ofrece prácticas profesionales quizás sólo las ofrezca en un semestre, y no en el otro. Además se han dado casos en que el criterio del semestre en el que se dan las prácticas cambia de un año a otro.
- Cada destino ofrece un número máximo de horas, hay que comprobar este número para hacer el resto en Granada, o acordar con el Coordinador académico si haciendo algunas menos horas se convalidaría la asignatura completa (debido a que el hecho de hacer las prácticas fuera conlleva mayor esfuerzo y complejidad).

## Listado de destinos Erasmus+ en la Facultad de Trabajo Social

(Convenios firmados directamente entre esta Facultad y otras Facultades de Trabajo Social o semejantes/relacionadas de Universidades de Europa)

Se publicará el listado actualizado de forma periódica en este enlace:

<http://trabajosocial.ugr.es/pages/movilidad/internacional/destinoserasmus>

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES PARA TODOS LOS DESTINOS :

- **TIPO DE INSTITUCIÓN:** La mayoría de las instituciones son instituciones públicas oficiales pero también hay algunas que son instituciones privadas, y de ellas algunas son católicas. Las instituciones que están marcadas como privadas no suponen en ningún caso que el estudiante tenga que pagar tasas allí, sino que la institución tiene ese carácter independientemente de que sea una institución oficial con carta ERASMUS. Los estudiantes deben consultar previamente las características del destino antes de elegirlo, para adaptarlas a sus necesidades/creencias particulares. Una vez aceptado un destino, se deben acatar sus normas de funcionamiento interno. Asimismo, todos los estudiantes deben cumplir las leyes del país de destino. La asistencia a clase es obligatoria en la gran mayoría de destinos
- **IDIOMA:** Necesario de un mínimo manejo de idioma nativo aunque no se pida acreditación oficial. En algunos destinos se exige nivel acreditado de idioma, la tendencia es que la acreditación sea obligatoria.
- **OFERTA ACADÉMICA EN INGLÉS:** Sólo en algunos destinos se oferta toda la docencia en inglés, aunque no necesariamente en los 2 semestres. Asegurarse de elegir el semestre donde se imparten las asignaturas en inglés en caso de interés.
- **EXÁMENES EN INGLÉS :** Sólo en algunos destinos con idioma nativo permiten hacer exámenes en inglés: Wurzburg (Alemania)
- **PRÁCTICAS:** Sólo en algunos destinos de Erasmus se oferta la posibilidad de realizar prácticas (*normalmente para las prácticas se pide manejo de idioma nativo con soltura, para poder interaccionar con los usuarios*). Se han podido hacer prácticas en Coimbra-ISMT (Portugal), en Suecia (con inglés-B2 acreditado obligatorio, en Francia (Marsella-incluido en el plan de estudios), en Lieja (Bélgica), pero no siempre se puede asegurar hacer las prácticas porque los criterios pueden cambiar de un curso a otro.
- **MOVILIDAD PROFESORADO-PAS :** Todos los destinos incluyen movilidad de profesorado y de P.A.S.

## Listado de destinos de Intercambio / Plan Propio en Latinoamérica

Con información útil para estudiantes del Grado en Trabajo Social

Se publicará el listado actualizado de forma periódica en este enlace:

<http://trabajosocial.ugr.es/pages/movilidad/internacional/destinosintercambio>

\*\*\* INFORMACIÓN SÓLO ORIENTATIVA; PUEDE CAMBIAR SIN PREVIO AVISO DE UN CURSO AL SIGUIENTE \*\*\*

**ATENCIÓN: MUY IMPORTANTE :**

(Datos actualizados a fecha: 30-06-2017 referidos al curso académico 2016-2017 y el curso 2017-2018)

- **DESTINOS:** Esta información es sólo orientativa para los estudiantes. Los destinos y condiciones pueden cambiar de un curso académico a otro. Hay que asegurarse muy bien antes de elegir un destino. El estudiante debe contactar con el destino una vez publicada la convocatoria, para comprobar que existe la carrera de Trabajo Social, aunque también pueden elegir realizar asignaturas de otras carreras. Pueden solicitar ayuda en la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social (Oficina de apoyo a la movilidad) para la realización del contacto con el destino.
- **PRÁCTICAS:** El estudiante debe comprobar si en el destino tienen prácticas, si son profesionales (no teóricas), número de horas máximas y si se dan tanto en primer como en segundo semestre. **MUY IMPORTANTE :** En algunos destinos SÓLO se dan las prácticas en el segundo semestre (de marzo a julio), y en otros SÓLO en el primero (de agosto a diciembre). Además, algunos destinos pueden cambiar esta información de un curso a otro sin previo aviso.
- **PLAZAS:** La plazas son para todas las Facultades y centros de la UGR (no sólo para Trabajo Social), por lo que cuando se ofertan plazas compiten estudiantes de toda la Universidad.
- **SEMESTRES:** En Latinoamérica los semestres están cambiados. Primer semestre de Latinoamérica es normalmente de enero-febrero-marzo a mayo-junio-julio; (corresponde al segundo semestre UGR). Segundo semestre de latinoamérica julio-agosto a diciembre (corresponde al primer semestre UGR)

## Listado de Destinos Movilidad Nacional (SICUE) en la Facultad de Trabajo Social

Se publicará el listado de destinos actualizado de forma periódica en este enlace:

<http://trabajosocial.ugr.es/pages/movilidad/nacional>

\*\*\* IMPORTANTE \*\*\*

- En caso de querer hacer **PRÁCTICAS** y/o **TFG** en destino, el estudiante debe informarse previamente si el destino adonde quiere irse ofrece a estudiantes externos SICUE las prácticas y/o el TFG, ya que algunos destinos tienen limitado hacer estas asignaturas a estudiantes externos. Se incluye en este listado información orientativa sobre prácticas y TFG, esta información **es sólo orientativa y provisional y puede cambiar sin previo aviso**
- Convocatoria sale **a final de enero** de cada año (**Servicio de Atención Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes**)
- Solicitudes se realizan aproximadamente en **febrero** (2 de febrero al 2 de marzo) por acceso identificado del estudiante.
- Todos los estudiantes tienen que realizar un **Acuerdo de Estudios** antes de irse al destino
- Todos los estudiantes tienen que pasar antes de irse por el Servicio de Atención Estudiantil (SAE) (junto a Comedores Universitarios Severo Ochoa), para recoger **credencial estudiante SICUE** y **certificado incorporación al destino**, que tendrán que firmar en destino y enviar al SAE.

# **IV. PRÁCTICAS EXTERNAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES**

## PRÁCTICAS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Los estudiantes de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realizan prácticas en Organizaciones Sociales como asignatura troncal de 4º curso, con un total de 30 créditos ECTS distribuidos en dos semestres.

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, la docencia de dichas prácticas contiene la supervisión y la tutorización profesional. La supervisión se entiende como el proceso de reflexión sobre las prácticas realizadas con apoyo profesional e incluye las siguientes tareas:

- Seguimiento del periodo de adaptación del alumnado.
- Visitas a los centros.
- Evaluación intermedia y final mediante sesiones individuales y grupales periódicas en las que se analiza críticamente la práctica profesional y la propia posición ante ella.

La supervisión es realizada por el profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y la tutorización profesional llevada a cabo por trabajadores y trabajadoras sociales que desempeñen su actividad en los Centros Colaboradores de formación en prácticas.

Esta asignatura quiere garantizar la formación de los y las futuras trabajadoras sociales en los distintos ámbitos profesionales, facilitándoles la realización de actividades de aplicación de los conocimientos aportados desde las diversas disciplinas científicas a situaciones concretas en el ejercicio profesional y en contextos prácticos reales.

Las organizaciones sociales en donde los estudiantes realizan sus prácticas son muy variadas, y van desde los servicios sociales generales hasta los servicios sociales especializados, en áreas y sectores como: personas mayores, menores, infancia y familia, personas con discapacidad, drogodependencias, inmigración, mujer, vivienda, salud, educación, etc., tanto del sector público, como del privado y del movimiento asociativo sin ánimo de lucro.

Puedes encontrar toda la información necesaria para cursar esta asignatura, en la página web de la [Oficina de Prácticas del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales](#) de la UGR.

### Distribución de créditos

30 Créditos ECTS:

- 24 Créditos de Prácticas Externas
  - En organizaciones sociales
  - En investigación (vinculadas a proyectos)

- 6 Créditos de actividades en la Facultad
  - Seminarios obligatorios
  - Seminarios optativos
  - Supervisiones grupales
  - Supervisiones individuales

## Objetivos

- Adquirir experiencia directa en Trabajo Social en los ámbitos donde se desarrolla (Servicios Sociales, Salud, Justicia, ONGs, etc.).
- Ser capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social bajo tutela profesional y supervisión.
- Ser capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.
- Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Ser capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.
- Ser capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.
- Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Ser capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
- Ser capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
- Ser capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Ser capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Ser capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.



## Áreas de intervención

- Servicios Sociales Comunitarios
- Servicios Sociales Especializados
  - Infancia, Adolescencia y Juventud
  - Diversidad funcional
  - Mayores y Dependencia
  - Emergencia social
  - Adicciones
  - Otros
- Salud
- Justicia
- Vivienda
- Cooperación al Desarrollo
- Género
- En Investigación (vinculadas a proyectos)
- Otros (empleo, educación, etc.)

## Calendario

Seminarios obligatorios: octubre

Seminarios optativos: noviembre

Prácticas externas: del 16 de octubre de 2018 al 15 de mayo de 2019

Horario en centros: de lunes a jueves, de 9h a 14h (flexible)

Supervisiones grupales: en semanas alternas (horario por determinar)

## Situaciones excepcionales

Las situaciones excepcionales requieren previa petición razonada e informe documentado que será evaluado por la Comisión de Docencia y Prácticas del Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales.

- Prácticas intensivas (solo en caso de movilidad)
- Centros de prácticas fuera de granada
- Horarios de tarde (para estudiantes trabajando en horario de mañana)

## Procedimiento y criterios de asignación de Centros de Prácticas

El Departamento, a través de la **Comisión de Docencia y Prácticas**, a la que se incorporará un/a alumno/a que forme parte del Consejo (elegido por sorteo) realizará el proceso de asignación de Centros. En este proceso se tendrán en cuenta las **preferencias por áreas del alumnado**, el cual en la solicitud deberá **especificar por orden tres**. El criterio determinante en la asignación será la **nota del expediente académico**. En el supuesto de existir un empate se citará a los/as alumnos/as implicados/as y se valorará individualmente cada caso. Una vez que se hayan constituido los Grupos de Supervisión de Prácticas, el referente para el alumnado será el **profesor/a Supervisor/a para resolver cualquier incidencia** relacionada con las prácticas.

## Más información sobre Prácticas en Organizaciones Sociales:

- [Oficina virtual prácticas académicas externas](#)

[http://tsocial.ugr.es/pages/oficina\\_de\\_practicas](http://tsocial.ugr.es/pages/oficina_de_practicas)

# **VI. TRABAJO FIN DE GRADO**

## Trabajo Fin de Grado

Los estudiantes de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada realizan un Trabajo Fin de Grado como asignatura troncal de 4º curso, con un total de 6 créditos ECTS distribuidos en un semestre.

Atendiendo a la memoria de verificación del Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Granada, el Trabajo Fin de Grado consiste en la realización de un trabajo original individual y autónomo del/la estudiante que podrá versar sobre:

- Exploración o investigación de situaciones sociales concretas.
- Diseño y elaboración de planes, programas o proyectos de investigación.
- Análisis de la práctica profesional, perspectivas teóricas, modelos o técnicas de investigación aplicados al Trabajo Social.

El objetivo del Trabajo Fin de Grado es que el alumnado plasme en una memoria escrita el nivel de conocimientos adquirido durante los cuatro años de los que consta el Grado en Trabajo Social, con la finalidad de obtener, por parte de quien evalúa, información sobre el conjunto de las competencias generales y específicas que el alumnado ha alcanzado para el desempeño profesional. En este sentido, se justifica la adscripción de la asignatura TFG a todas las áreas de conocimiento vinculadas al Título de Grado en Trabajo Social, a través del conjunto del profesorado que imparte docencia en el Grado, posibilitando de esta forma una mayor diversidad en la oferta de líneas de trabajo.

## Objetivos

- Ser capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Ser capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.
- Ser capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
- Ser capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación

## Más información sobre Trabajo Fin de Grado:

- [Directrices para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado](#) (Texto refundido con las modificaciones aprobadas en junta de Facultad de 6 de febrero de 2017 y adaptaciones a la memoria de Verificación del Título de Grado en Trabajo social de la Universidad de Granada)
- [Declaración responsable de originalidad](#)
- Informe de Evaluación del Tutor/a del Trabajo Fin de Grado. Actualmente [Rúbrica de Evaluación Trabajo Fin de Grado](#)







UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Facultad de  
Trabajo Social 